

Señores

JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S D

cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.rpost.biz

REF: Sucesión intestada de SERAFIN RAMIREZ MARTINEZ

Número 2018-080

Como curador dentro del proceso de la referencia, interpongo recurso de reposición en contra de su auto del pasado 16 de marzo, por medio del cual nombran nuevo curador de los herederos indeterminados de Luis Rufo Ramírez Martínez, solicitando que se revoque dicho auto y se confirme el nombramiento que se me hizo mediante auto del pasado 20 de febrero.

Equivocadamente pensé que no tenía que aceptar la nueva designación por estar ya nombrado, pero de todas maneras ratifico que acepto la nueva designación que se me hace.

Atentamente



LUIS HERNANDO OSPINA PINZON

CC 17131619 de Bogotá

TP 46.540 CSJ

luish@nietoospinaabogados.com

Registrado: Sucesiónintestada 2018-080 interpongo recurso

luis hernando ospina pinzon <luish@nietoospinaabogados.com>

Mar 21/03/2023 10:01 AM

Para: Juzgado 22 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Este es un Email Registrado™ mensaje de **luis hernando ospina pinzon**.

Adjunto oficio interponiendo recurso, proceso sucesión de SERAFIN RAMIREZ MARTINEZ
LUIS HERNANDO OSPINA PINZON
TP 46540

RPOST®PATENTADO